

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 28-oct-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto T. N°: 209
Proceso: Ejecutivo
Demandante: José Julián Miranda
Demandado: José Antonio López Ramírez y Otra
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00014-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se allega a nuestro correo institucional respuesta del Banco Caja Social informa que el señor José Antonio López Ramírez presenta embargos anteriores, también ha registrado a la señora Gilena Meléndez Grajales, quien cuenta con beneficio de inembargabilidad. En consecuencia, se ordena **AGREGAR** y poner en conocimiento de la parte demandante la presente información.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2a9d881d8e7f4685fcad9fb563262935d3059deb0a703aa2d9f2e31bbf8cac4**

Documento generado en 10/11/2022 02:23:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>